



**Chihuahua**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**DIF**  
ESTADAL CHIHUAHUA

*¡De puertas abiertas!*



**UNIDOS  
con VALOR**



# Plan Alimentario

**723,509,604.04 pesos**

**#QuédateEnCasa**

**¡Porque TU SALUD VALE!**



# DEPENDENCIAS PARTICIPANTES



## COEPI (44 mdp)

- Fomento a la Producción Familiar Indígena (Paquetes de Maíz y Frijol, Huertos de Hortalizas, Aves de Corral y Herramientas para la producción)
- Despensas en zonas indígenas urbanas
- Despensas en zonas indígenas de municipios turísticos

## SDS (123 mdp)

- Establecimientos de comida en las colonias
- Pensiones a personas adultas mayores y personas con discapacidad
- Apoyos emergentes - Despensas

## SDR (21 mdp)

- Dotación alimentaria (seguro catastrófico)
- Semillas para vegetales en traspatio
- Aves de corral (autoconsumo y producción de huevo)

## DIF (535 mdp)

- Despensas para personas vulnerables
- Despensas para hogares afectados por la contingencia
- Apoyo Ciudadano (PANES)
- Apoyo económico para compra de alimento



# Despensas para personas vulnerables



## ¿En qué consiste?

Despensas con alta calidad nutricional entregadas de manera regular a través de los DIF Municipales a un total de **77,114 beneficiarios** con un monto de **293,187,321.04 pesos**.

- Mujeres embarazadas o en lactancia
- Niñas y niños menores de 6 años
- Personas con discapacidad
- Jefes y jefas de familia
- Niños y niñas que eran beneficiadas con desayunos fríos en sus escuelas
- Albergues, Jurisdicciones Sanitarias y OSCs
- APCE



# Atención a personas en condiciones de emergencia (APCE)



## *¿En qué consiste?*

Se creó la Guía para la Entrega del Apoyo Alimentario Emergente, donde se marca la directriz de los SMDIF para la entrega de estos apoyos durante la pandemia. Estos apoyos serán el Paquete Alimentario a Personas de Atención Prioritaria.

## *¿Quiénes puede acceder a él?*

- El programa se dirige a los hogares que tengan (por orden de prioridad): NNA, adultos mayores de 60 a 67 años, personas con discapacidad, inseguridad alimentaria o que hayan perdido su empleo derivado de las acciones de contención implementadas por los órganos gubernamentales, con la restricción de no ser empadronado en otros programas alimentarios.
- La entrega se realizará al igual que los programas alimentarios, en puntos de distribución en cada municipio y bajo las recomendaciones sanitarias marcadas.



# Despensas para hogares afectados y reconversión de desayunos calientes



## *¿En qué consiste?*

**90,000 despensas** con alta calidad nutricional para 30 días entregadas a los hogares en situación de vulnerabilidad que fueron afectados por la contingencia, con una inversión de **42,340,000 pesos**.

## *¿Cómo se puede acceder a él?*

Es para personas que no cuentan con ningún otro apoyo social, se da preferencia a los adultos mayores entre 60 y 67 años y a las familias de niños y niñas beneficiadas con desayunos escolares. El padrón se levanta a través de los Sistemas Municipales DIF.



# Apoyo económico para compra de alimento



## ¿En qué consiste?

Inversión de **200 millones de pesos** para **100 mil hogares** que podrán destinarlo para compra de alimento; el programa tendrá una duración de 4 meses, con arranque de entrega a partir de la primer quincena de mayo. Se entregarán por medio de transferencia bancaria que podrán ser retirados de cajero automático en 4 emisiones mensuales de 500 pesos cada una.

- Familias con ingreso disminuido por las medidas de suspensión de actividades no esenciales
- Familias en aislamiento donde la jefa y/o el jefe de familia es grupo de riesgo

## ¿Cómo se puede acceder a él?

- Vivir en una de las 5 ciudades con más de 100 mil habitantes del estado: Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias y Parral.
- Que en el hogar no habiten personas de 68 años o más
- No estar recibiendo apoyos de otros programas sociales.
- Llenado de formulario en [www.difchihuahua.gob.mx](http://www.difchihuahua.gob.mx)

## Avance hasta hoy

El 13 de abril inició el registro se lleva un total de 48,291 registros.